



**RESUMEN DE MEDIOS  
21 DE DICIEMBRE 2016**



**Dirección de Comunicación**

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**



## BERMEJALES

---

### **C'S LAMENTA EL CAMBIO DE SITIO DE LA POLITÉCNICA**

El portavoz de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán, ha mostrado su «más absoluto respeto» por la propuesta de la Universidad de Sevilla para trasladar la Escuela Politécnica de Ingeniería al Centro Universitario de Estudios Tecnológicos (Centrius) de la isla de la Cartuja, aunque ha lamentado ese cambio de ubicación y ha instado al alcalde, Juan Espadas, a que medie con la US para «no renunciar» a su desarrollo en Los Bermejales. Millán presentará una propuesta este viernes al Pleno municipal para «solventar el problema de falta de dotaciones que tiene el barrio de los Bermejales, donde el proyecto de la Politécnica es un elemento clave».

# viva

sevilla  
vivasevilla.es

5



Partidos

**Casi se va**

Aznar renuncia a la presidencia de honor del Partido Popular **P10**

**POLITÉCNICA** La Universidad de Sevilla plantea construir un aulario en un área de la Cartuja catalogada como zona verde en el PGOU **P3**

# La US, a por otra zona verde

**ANTECEDENTE** La Hispalense ya fue condenada por la construcción de la Biblioteca del Prado

**AYUNTAMIENTO** Espadas dice que tendrá que estudiar el proyecto, que la US aprueba hoy en Consejo

**BERMEJALES** Los grupos piden compensaciones para el barrio y los vecinos rechazan la nueva iniciativa



**1,7 millones para restaurarla**

La fachada renacentista de la Catedral será restaurada por el Cabildo, proyecto que finalizará en 2018 y en el que la Iglesia invertirá 1,76 millones **P15** RAÚL CARO/EFE

## Sumario

**Padrón**  
**Sevilla pierde 3.312 habitantes en un año**

La capital ha pasado a tener 690.566 empadronados **P5**

**Navidad**  
**Alumbra llega a los distritos con mapping, rutas y cuentos**

**P6**

**Autobuses Damas**  
**350.000 euros estafaron los conductores**

**P7**

**SEVILLA** Nuevo gerente para el Macarena

## Salud recula con la fusión hospitalaria

El nombramiento de un nuevo gerente para el Virgen Macarena, distinto al del Virgen del Rocío, ha supuesto de facto la suspensión del proceso de fusiones hospitalarias. Salud dice que "escucha y sabe atender" al ciudadano **P8**

**A DEBATE** Descontento en Participa e IU

## Un presupuesto de consenso complicado

El debate celebrado ayer en Ondaluz Sevilla TV entre los cinco grupo municipales puso en evidencia las dificultades para alcanzar un consenso en los presupuestos para 2017: sólo Ciudadanos se mostró propicio al acuerdo **P5**



# Opinión

Edita Periódicos Gratuitos VIVA  
Grupo Publicaciones del Sur SA

**viva**

Consejero delegado José Antonio Mallou

Director de Expansión Joaquín Ladrón de Guevara

Consejero editorial Manuel Jesús Florencio

Director de Contenidos Abraham Ceballos

Dirección Calle Francos, 14. Semisótano. Planta -1.

41001 SEVILLA

Correo electrónico redaccion@vivasevilla.es

Teléfono 954 293 244 | Fax 901 706 513

Dto. Comercial comunicacion@publicacionesdelsur.net

Web www.vivasevilla.es

Depósito legal CA-154-2011

Tirada controlada por PGD



Impreso en papel 100% reciclado

## Editorial

### Universidad reincidente

La Hispalense, condenada por su Biblioteca en los jardines del Prado, proyecta ahora construir un aula sobre zona verde frente al Centrius

La Universidad Hispalense parece empecinada en cargarse zonas verdes, ya que pese a haber sido condenada por la ocupación de parte de los jardines del Prado para su frustrada Biblioteca, ahora se dispone a aprobar la ocupación de la zona verde existente frente al Centrius, en la Cartuja, para un aula de 4.000 m<sup>2</sup> que facilite el traslado allí de la Escuela Politécnica de Los Remedios dentro de tres años. La Universidad va de parche en parche, porque da una solución chapucera al problema de la falta de espacio de la Politécnica laminando jardines justo cuando Espadas presenta la candidatura de Sevilla a capital verde de Europa (¡qué gran ejemplo de política sostenible!) y abandonan-

do o recortando el Centrius, una iniciativa marcada en el Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech y presentada en su día como elemento clave que permitiría potenciar la transferencia de conocimiento entre la Universidad y las empresas para posibilitar que las ideas se convirtieran en nuevos negocios que contribuyeran a la generación de riqueza y empleo. Por ende, el traslado de la Politécnica al Centrius supone renunciar al proyecto de nueva sede en Los Bermejales y a la inversión allí prevista de 30 millones de euros, hundir a los comerciantes que compraron locales para dar servicio al centro universitario y dejar el barrio sin el centro cívico y la biblioteca anexas al mismo. Un despropósito en cadena.

## La Tribuna de Nertis

### Un mundo casi perfecto

Ignacio Capitán Sierra

Abogado  
www.nertis.legal



La teofobia bien podía ser una palabra sacada de una chirigota gaditana y que evoque un miedo irresistible a la alcaldesa más nombrada del Teatro Falla. Pero es una cosa mucho más seria. La teofobia es el miedo irracional o enfermizo a la religión o a los dioses, o de acuerdo con la RAE, que tan solo recoge la terminación “-fobia” como elemento compositivo, su aversión o rechazo. Este término engloba otros miedos o fobias como la islamofobia o la cristianofobia, y en definitiva está íntimamente ligado al ateísmo.

El ser humano es un ente racional desde el momento en que intenta buscar un significado a su existencia, y este se puede buscar desde el prisma de la religión, de la psicología o de ambas a la vez, pero está claro que desde la antigüedad es la primera vía la que ha triunfado puesto que la psicología como escuela no surge hasta finales del siglo XIX.

Las religiones han modelado por tanto el mundo en que vivimos y han modelado el ser humano como tal, nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestra evolución hasta el presente. Por todo ello, no entiendo ese odio visceral y absurdo a todo lo que huele a religión, pues por mucho que no queramos estamos impregnados de ella y nuestra raza en parte se ha formado conforme a la mezcla de sus dogmas cristianos, islámicos, budistas, y de otras religiones arcaicas a lo largo de generaciones.

Si echamos la vista atrás, hoy vivimos en un mundo casi perfecto, y en parte ello es gracias también a las religiones, pero todavía queda un trecho para alcanzar esa perfección pues por ejemplo de las tres grandes religiones mayoritarias, hoy día el islam se encuentra varios pasos por detrás y claramente no ha confluído como las demás en los últimos tiempos, provocando un fuerte rechazo hacia la misma en el mundo occidental.

Algunos hablan directamente de guerra, aunque yo creo que será cuestión de tiempo que la propia naturaleza del hombre ponga las cosas en su lugar, y sean los propios musulmanes los que hagan de su religión un elemento que enriquezca más aún -como ya hicieran en sus orígenes- nuestra especie, la cual aunque a marchas forzadas, creo que se está forjando un futuro esperanzador en el que seguramente las religiones pierdan una posición predominante, pero habiendo dejado un legado innegable que siempre habremos de tener presente.

Con todo ello me despido deseándoles una Feliz Navidad desde esta Tribuna, y muy en especial y sin ninguna acritud a los teóforos que me lean. ■

## Lectores en red

andaluciainformacion @andaluciainf

Piden que el Pleno firme el final de las ninfas (Cádiz)

■ Voto sí a las ninfas, pero que no sean chicas jóvenes, que elijan a mujeres de edad considerable, madres, ancianas o señoras, que sean o hayan sido luchadoras en su particular faceta. En definitiva, una manera de homenajear a unas señoras que nunca tuvieron la oportunidad de concursar o asistir por cualquier motivo.

Fernando Casas

El 35,3% de los jerezanos está en riesgo de pobreza

■ En 40 años no se ha mejorado nada, solo los que se han metido en política y sus allegados. Da que pensar... ¿Seguro que no lo hacen intencionadamente?

José Alejandro García

Pablo Ráez anuncia que recibirá el alta esta semana (Málaga)

■ ¡Enhorabuena Pablo! El que la sigue la consigue. ¡Y que pases muy buenas fiestas que te parecerán otras! A disfrutar con toda tu familia y amigos.

Ramón González González

Acuerdan la implantación de

las 35 horas de la jornada laboral (Barbate)

■ Funcionarios hay bien poquitos en el Ayuntamiento y lo de las horas se ha establecido por decreto de ley la Junta de Andalucía de Susana Díaz, no es algo que se marque por gusto de la corporación municipal.

Juanje Domínguez Borrego

La manifestación en Frontela echa de menos al alcalde (El Puerto de Santa María)

■ No creo en que los políticos vayan a las manifestaciones, eso es cosa de los ciudadanos. Del alcalde espero que le esté pidiendo a la Junta la construcción de un hospital público que evite estas situaciones lamentables y

bochornosas, de incertidumbre y demostraciones vacuas de fuerza de la Junta de Andalucía. Ahí es donde tiene que estar el alcalde, trabajando para conseguir un hospital de todos y para todos.

Juanjo Rubal

Compromiso personal del alcalde con los enfermos de esclerosis múltiple (Cádiz)

■ Ya era hora que estas personas con un gran problema tengan un sitio para hacer terapia o alguna actividad acorde al tratamiento que necesitan. Yo quisiera ponerme en contacto con la asociación, pues tengo un familiar con esta enfermedad.

Carmen Santos Lucas

## EN ROMÁN PALADINO



Rafael Román

@rafaelroman2012

### El terrorismo se extiende

Lo sucedido ayer en Berlín es muy grave. Nueva modalidad de atentados de bajo coste, con poca estrategia de preparación, medios “prestados” en plena calle, terroristas que están ya en el territorio y ningún coste económico. Se roba un camión en un simple desvío de su conductor y se dirige hacia cualquier concentración humana de carácter festivo, deportivo o de la naturaleza que sea. Nada que ver con la laboriosa elaboración de los atentados

del 11-M en las Torres Gemelas en Nueva York y poco similares a los de la sala Bataclán en París e incluso los de los trenes de Madrid que requirieron una acumulación de explosivos y armas y alianzas entre terroristas de distintos países.

Hay dos fuentes de atentados en Europa. No hay que caer en la demagogia ni en el alarmismo -tampoco en la ingenuidad y lo políticamente correcto-. Entre la oleada de refugiados provenientes de la guerra, las bombas, la

persecución religiosa y política y el desamparo y el hambre de Siria, Irak, Afganistán, Libia, Túnez, etc... han podido introducirse terroristas camuflados de refugiados. La otra fuente es contradictoria. A medida que vaya teniendo éxito la lucha contra el Estado Islámico los miles de europeos radicalizados que combaten con ellos comenzarán la vuelta escalonada, con la derrota en sus mochilas y con el odio en sus corazones, también con la consigna de atacar en sus países de origen y derramar la sangre de los “infieles”. Se imponen las precauciones pero no el sacrificio de nuestras libertades. La mejor lucha se hace con la información, contratando buenos traductores y especialistas en los vericuetos de Internet.

Nos escandalizan los atenta-

dos en territorio europeo pero los mayores y más crueles se cometen en los países musulmanes. Son más lejanos y su capacidad de impacto en nuestras opiniones públicas es mucho menor. Incluso los cometidos recientemente en Egipto contra los cristianos coptos, sin hablar de la persecución de las minorías cristianas o las de yazidíes, chabaquíes u otras.

A Merkel, que ha acogido un millón de refugiados, el partido derechista Alternativa por Alemania la acusó ayer de que los muertos de Berlín “son los muertos de Merkel”. En España se usó ese lenguaje: “Es usted quien se ha propuesto... traicionar a los muertos y permitir que ETA recupere las posiciones que ocupaba antes de su arrinconamiento”. Tiene nombre. ■



Ha dicho...

María Dolores de Cospedal

Ministra de Defensa

“ No podemos tener un Ejército lleno de soldados de 50 años. Hay que trabajar para que la desvinculación sea un éxito ”

Sobre la salida de militares de tropa y marinería de 45 años



# Sevilla

La Sareb cede temporalmente al Ayuntamiento 15 viviendas que se destinarán a uso social para familias en riesgo de exclusión

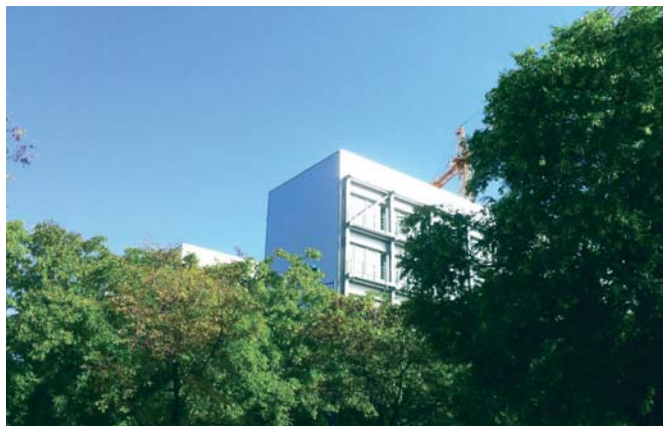
La Gerencia de Urbanismo ha iniciado las obras de seguridad y salubridad en un solar y edificio colindante ubicados en la calle Ingeniero de La Cierva

**URBANISMO** Los 4.000 metros<sup>2</sup> donde pretende ubicar las aulas de la Politécnica en el Centrius están calificados como zona verde en el PGOU

## La Hispalense quiere ocupar otra zona verde

**SIMILAR** El TS tumbó la biblioteca del Prado por ocupar un equipamiento básico de la ciudad

**ESPADAS** Estudiará la viabilidad de la propuesta y buscará compensaciones para Los Bermejales



El Centrius de la US en la Cartuja podría ser la nueva ubicación para la Politécnica. ARCHIVO

**María Román**

SEVILLA | La Universidad de Sevilla pretende volver a ocupar otra zona verde de la ciudad para ubicar uno de sus inmuebles como ya ocurriría con el fallido proyecto de la Biblioteca central en el Prado de San Sebastián, iniciativa tumbada por una sentencia del Tribunal Supremo tras un largo litigio en el que entraron en juego los vecinos de la zona y que dictaminó que era ilegal al ocupar un equipamiento básico para la ciudad.

La situación podría volver a repetirse de aprobarse este miércoles, por parte del Consejo de Gobierno de la Hispalense, el traslado de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería (actualmente en Los Remedios) a las dependencias del Centrius de la Isla de la Cartuja, una acción para la que se tendría que edificar un aula de unos 4.000 metros

### Apunte

#### Centrius, proyecto enquistado

■ El Centro de Transferencia de Resultados de Investigación (Centrius), en construcción desde finales de 2009 en la antigua Plaza Sony de la Cartuja, es otro proyecto enquistado de la US. El rector cifraba en el 50% su grado de ejecución este verano, reconociendo que los trabajos avanzaban "a un ritmo preocupantemente lento".

cuadrados en el perímetro externo de los edificios ya en construcción (el Centrius fue ideado para ser un centro de investigación y su actual distribución no es idónea para la docencia) y que estaría situa-

do en terrenos calificados como zona verde en el PGOU.

Con este nuevo escenario, se abandonaría el proyecto con el que se pretendía edificar la nueva sede de la Politécnica en Los Bermejales, iniciativa para el que la Universidad de Sevilla y Ayuntamiento firmaron un convenio en 2011 y que ya contaba con la cesión del terreno y las pertinentes licencias urbanísticas. Vecinos y comerciantes de la zona saludaron la idea ya que reportaría al barrio nuevas dotaciones y posibilidades de desarrollo y de actividad económica.

El Rectorado, sin embargo, habría reconsiderado su estrategia al ser incapaz de poner en pie la Escuela Politécnica en dicha ubicación después de que su ejecución quedara paralizada en el año 2012 por la finalización del Plan Plurianual de Infraestructuras

Universitarias de la Junta y de no poder hacer frente a la inversión de los más de 30 millones necesarios para el nuevo centro. Trasladar la Politécnica al Centrius permitiría no tener que comenzar el nuevo centro desde cero (el aula estaría listo en tres años) y resolver los actuales problemas de espacio y de vetustez.

#### Espadas lo estudiará

Esta nueva línea de actuación, por contra, tendría otros obstáculos: su situación en una zona verde de la ciudad (por lo que habría que cambiar su calificación), y el convenio ya firmado por la Hispalense, que además incluía como canon por la cesión de los terrenos la construcción de un centro cívico en Los Bermejales.

Sin entrar en detalles, el alcalde hispalense, Juan Espadas, señaló este martes que el Ayuntamiento primero ten-

drá que recibir la nueva propuesta de la Universidad para estudiar "su legalidad y viabilidad", haciendo referencia, además, a que la Junta tendrá que validarlo desde el punto de vista financiero.

En cualquier caso, el alcalde señaló sentir "pena" por la decisión de la Universidad de no llevar a cabo la inversión prevista en Los Bermejales, por lo que considera que habría que buscar fórmulas "para que los vecinos encuentren una compensación razonable a las expectativas que tenían por parte de la Universidad."

#### Los vecinos, en contra

Los grupos políticos municipales, por otro lado, también se sumaron a las reacciones. Así, desde el PP defendieron el proyecto de Los Bermejales y criticaron la posibilidad de dejar sin inversión a la zona pese a la promesa realizada a los vecinos.

Por su lado, C's, que lleva-

rán una moción al próximo Pleno con la propuesta de intervención de equipamientos para Los Bermejales, instó a Espadas a mediar con la Universidad "para no renunciar a la Politécnica" en este barrio.

Así, piden responsabilidades al PSOE para solventar el "problema de dotaciones que tiene el barrio, donde el proyecto de la Politécnica era un elemento clave", recordando que los socialistas aseguraron su desbloqueo hace ya año y medio.

La indignación vino del lado de los vecinos y comerciantes de la zona. Conchita Rivas, presidenta de la Asociación de Vecinos Bermejales 2.000, recordó el convenio ya firmado y mostró su rotunda oposición a la nueva ubicación. "Se nos escapan cerca de 3.000 estudiantes y muchos de los negocios o ya han cerrado por la demora de la construcción o lo tendrán que hacer ahora", indicó.



Esta noche  
**22.30 h.**

**FRANCISCO REYES**  
Presidente de la Diputación de Jaén








Presentado y dirigido por: **Fernando Pérez Monguío**

## Espadas estudiará el proyecto de Politécnica en Cartuja y aboga por buscar "compensaciones" para Los Bermejales

SEVILLA, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

El alcalde de Sevilla, el socialista Juan Espadas, estudiará la legalidad y viabilidad de la propuesta que plantea la Universidad de Sevilla sobre el traslado de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería al Centrius de la Isla de la Cartuja, dejando a un lado el proyecto inicial en Los Bermejales. Ante ello, Espadas incide en que "habrá que buscar fórmulas para que los vecinos encuentren una compensación razonable".

A preguntas de los periodistas, tras anunciar la adquisición de la Casa Fabiola para la Colección Bellver, Espadas ha señalado que lo primero es evaluar el proyecto de la Universidad para ver el futuro de los suelos de Los Bermejales y la propuesta para la Cartuja, teniendo en cuenta que el proyecto plantea "diversos asuntos a estudiar desde el punto de vista legal".

Así, hace mención a los terrenos concretos que la Universidad pretende que se destinen a aularios, al convenio vigente con el Ayuntamiento sobre la parcela de Los Bermejales y donde se planteaba la construcción de un centro cívico. A esto suma que, desde el punto de vista financiero, la Junta de Andalucía "tendrá que decir si valida esta propuesta".

El primer edil hispalense incide en que, cuando el Ayuntamiento tenga esa propuesta, tras su aprobación formal por parte de la Universidad, tanto la Gerencia de Urbanismo como la Secretaría municipal habrán de informarla y ver si es viable o no.

En cualquier caso, a Espadas le da "pena" que la Universidad plantee no llevar a cabo esa inversión prevista en el barrio de Los Bermejales, que significaba, "sin duda, una posibilidad muy importante de desarrollo y de actividad económica en el barrio, además de la construcción de un equipamiento como es un centro cívico".

Por tanto, considera que "habrá que buscar fórmulas" para que los vecinos encuentren una "compensación razonable a esas expectativas que tenían por parte de la Universidad, con una concesión otorgada y una licencia de obra concedida".

Espadas recuerda que "aún faltan unos trámites" por parte de la Universidad para su "decisión final" sobre el proyecto, que "tendrá que ser estudiado por parte de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento". "El rector nos trasladó esa propuesta para salir de la situación de bloqueo y de falta de financiación en la construcción del nuevo centro en Los Bermejales y la terminación del centro de Cartuja. Complementando ambas necesidades han buscado esta fórmula", añade.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

## **Millán insta a Espadas a mediar con la Universidad para "no renunciar" a la Politécnica en Los Bermejales**

SEVILLA, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

El portavoz de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán, ha mostrado su "más absoluto respeto" por la propuesta de la Universidad de Sevilla (US) para trasladar la Escuela Politécnica de Ingeniería al Centro Universitario de Estudios Tecnológicos (Centrius) de la Isla de la Cartuja, aunque ha lamentado ese cambio de ubicación y ha instado al alcalde, Juan Espadas, a que medie con la US para "no renunciar" a su desarrollo en Los Bermejales.

En un comunicado, Millán recuerda que este lunes mantuvo un encuentro con vecinos de Los Bermejales para presentar una propuesta que llevará este viernes al Pleno municipal para "solventar el problema de falta de dotaciones que tiene el barrio, donde el proyecto de la Politécnica es un elemento clave".

El portavoz de la formación naranja ha mostrado, en primer lugar, el "más absoluto y profundo respeto" por las decisiones de una entidad autónoma como es la Universidad, pero ha lamentado "la enorme oportunidad de reactivación económica y desarrollo que perdería el barrio de Los Bermejales con este cambio".

"No compartimos el modelo de ciudad que plantea esta actuación", ha continuado Millán, ya que no cree que deban concentrarse los usos universitarios en "lugares apartados sin uso residencial, en vez de integrarlos en barrios existentes, dinamizándolos, generando empleo y riqueza en el entorno y produciendo sinergias con las empresas de la zona".

Millán ha criticado al PSOE "que hace año y medio aseguró que el traslado de la Politécnica a Los Bermejales estaba desbloqueado" y ha instado a la responsabilidad de Espadas para que "no tire la toalla tan fácilmente". "Lo mínimo que debe hacer es mediar con la Universidad para tratar de convencerles de la idoneidad del proyecto, que los vecinos de Los Bermejales llevan desde 2010 esperando como agua de mayo", señala.

Desde Ciudadanos se ha insistido en que "es pronto para dar por perdido el proyecto de Los Bermejales y hablar ya de compensaciones" y ha llamado a explorar todas las vías para que Los Bermejales no pierda esta oportunidad.

Por último, Millán ha calificado como "innegociable" la construcción del centro cívico en el barrio, una demanda que los vecinos llevan esperando "más de 20 años", dejando claro que "es fundamental para impulsar el desarrollo cultural y económico de la zona".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.





## AERONÁUTICA

# LA US Y AIRBUS CREAN UNA NUEVA CÁTEDRA

La Universidad de Sevilla (US) y Airbus Group han firmado un convenio de colaboración para los próximos cuatro años encaminado a promover la innovación y el progreso tecnológico del tejido industrial. Así, se crea la Cátedra Aeroespacial de Airbus Group en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) y Airbus ofrecerá prácticas para estudiantes y personal docente e investigador.



## **ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US y Airbus Group fortalecen sus relaciones con una nueva cátedra**

SEVILLA, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) y Airbus Group han firmado este martes una serie de convenios de colaboración para los próximos cuatro años encaminados a promover la innovación y el progreso tecnológico del tejido industrial mediante la promoción de la transferencia de resultados y tecnologías desarrolladas en la Hispalense, favorecer la participación de investigadores de la institución académica en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en Airbus Group y fomentar la especialización de los estudiantes y egresados de la US a través de la realización de posibles prácticas en Airbus Group para facilitar la inserción de este tipo de perfiles en el mercado de trabajo.

Fruto de estos acuerdos, se crea la Cátedra Aeroespacial de Airbus Group en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la Universidad de Sevilla; mientras, Airbus ofrecerá prácticas y programas para que los estudiantes de Grado y Postgrado y el personal docente e investigador de la institución académica puedan ampliar su formación en las instalaciones del grupo aeronáutico. Al mismo tiempo, sus trabajadores podrán acceder a los cursos o seminarios relativos a su actividad organizados en la ETSI.

La creación de la Cátedra Aeroespacial de Airbus Group en la ETSI responde a los buenos resultados obtenidos por la Cátedra EADS de Estudios Aeronáuticos, fundada por la US y Airbus en 2008. La nueva cátedra pretende potenciar las enseñanzas de Postgrado impartidas en la ETSI y los trabajos de desarrollo de ingeniería conjuntos ETSI-Airbus Group en líneas tecnológicas de interés común, contribuyendo a la optimización y actualización tecnológica, así como a la aplicación de los métodos de gestión más avanzados.

Al amparo de esta cátedra se organizarán actividades de formación orientadas a los alumnos de la US mediante el lanzamiento de becas-contratos para estudiantes de doctorado que se incorporen a los grupos de investigación relacionados con las temáticas de interés de Airbus Group, así como becas-ayudas dirigidas a estudiantes para el desarrollo de actividades cuya temática sea de interés para el grupo aeronáutico.

La cátedra podrá desarrollar estudios científicos y tecnológicos en el ámbito de los intereses comunes de Airbus Group y la ETSI. En este sentido, el grupo empresarial se compromete a desarrollar proyectos de investigación o de ingeniería, dentro de las áreas tecnológicas de interés común para ambas entidades. Además, Airbus Group tendrá la posibilidad de subcontratar la ejecución de paquetes de trabajos en proyectos de I+D+i a la US.

Asimismo, potenciará la formación de Postgrado propia de la universidad, impulsando el lanzamiento de títulos propios sobre temas prioritarios para ambas partes, así como la colaboración de ambas entidades en el desarrollo y la impartición de los mismos. Además, la cátedra participará en la definición de los programas y contenidos formativos de las especialidades actuales o futuras a impartir en la ETSI relacionadas con el sector aeroespacial. Al mismo tiempo, se fomentará la participación del personal de Airbus Group en los cursos o seminarios propios organizados por la ETSI.

La colaboración entre ambas entidades se plasmará también en la creación e impartición de cursos, seminarios, 'workshops' y asignaturas (optativas u oficiales cuando sea posible) dirigidos a los estudiantes de

Ingeniería, para adaptar su formación a las nuevas tendencias y demandas del sector aeroespacial. También se promoverán actividades dirigidas a los profesores de la Hispalense con influencia en la formación de los perfiles clave para Airbus Group.

## **PROGRAMAS DE PRÁCTICAS Y ESTUDIOS EN AIRBUS**

Airbus ofrecerá diversos programas de prácticas, tanto curriculares como no curriculares, dirigidas a estudiantes de últimos años de titulaciones de Grado o Máster oficial. Además, habrá programas especiales para estudiantes que cursen un máster de la US que sea de interés para el grupo aeronáutico y prácticas Fin de Grado o Fin de Máster dirigidas a estudiantes que desarrollen su proyecto final en el grupo Airbus o en alguna de las escuelas y facultades de la institución.

Airbus Group se compromete a desarrollar de acuerdo con la US un programa de tesis doctorales en temas de investigación prioritarios para las partes. El grupo empresarial podrá ofrecer trabajos de investigación que den lugar a la consecución del título de Doctor a estudiantes de doctorado de la sede académica. La Hispalense, por su parte, favorecerá la obtención de dicho título de aquellos empleados de Airbus interesados en el mismo que cumplan los requisitos y se encuentren cursando los correspondientes estudios en la US.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

## **El Claustro de la US rechaza la enmienda a la propuesta de acompasamiento de mandatos del rector**

SEVILLA, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Claustro de la Universidad de Sevilla (US) ha rechazado en sesión ordinaria abierta en el Paraninfo --ha obtenido el respaldo de 108 claustrales, por lo que no se aprueba al no conseguir los 135 votos necesarios-- la única enmienda (parcial) aceptada por la Comisión de Proyectos Normativos a la propuesta de reforma del Estatuto promovida por el rector de la institución, Miguel Ángel Castro, y apoyada por 158 firmas de claustrales para acompasar los mandatos del Rectorado y el Claustro, dada la descoordinación temporal existente entre ambos procesos electorales.

Así reza en la convocatoria oficial recogida por Europa Press, que se ha llevado a cabo después de que la pasada semana se presentara al Claustro el proyecto de reforma estatutaria necesario para establecer la iniciativa, así como la enmienda, para posteriormente proceder al debate. Ya el jueves 22 se procederá a votar la propia propuesta.

Sin que se haya registrado ninguna enmienda a la totalidad, sí se presentaron cuatro parciales, de las cuales quedaron desestimadas tres al considerar la comisión que su contenido quedaba implícito en la cuarta, que propone modificar el articulado de la propuesta de tal forma que la dimisión o vacante del rector no implique la disolución del Claustro.

Así, se proponía, para garantizar que las elecciones sean acompasadas, que en caso de dimisión o vacante el Claustro tenga la opción de elegir un nuevo rector cuyo mandato, en ese caso, finalizaría con el del Claustro. A esta persona no le sería computado dicho mandato para el límite máximo de dos, en el caso de que queden menos de 18 meses para la disolución del organismo claustral: es decir, que en dicho caso podría concurrir a dos nuevos mandatos con dos nuevos Claustros.

Asimismo, se sugería una nueva disposición transitoria para establecer un mandato del Claustro elegido en 2017 más breve con el objeto de que éste sea disuelto al finalizar el mandato de cuatro años del actual rector.

El acompasamiento de mandatos es el único espacio común que el rector ha podido promover tras la celebración de sesiones de Claustro para dirimir la necesidad de reformas en el sistema de gobernanza, por las cuales se proponía que la elección a rector pasara a ser por sufragio universal ponderado y no por el Claustro, sistema actualmente vigente. Tras la votación, el proyecto de reforma recibió el apoyo de 102 claustrales, un respaldo insuficiente para sacar adelante las modificaciones estatutarias.

La iniciativa ha contado con el apoyo del Consejo de Alumnos (Cadus) y, por contra, el rechazo de un grupo de miembros del Claustro que ha secundado un escrito que circula por listas de distribución contra la propuesta promovida por Castro.

El manifiesto, firmado por el profesor y claustral del sector A José Manuel Gómez y consultado por Europa Press, apunta a la iniciativa --que pasaría por acortar el mandato del próximo Claustro, cuyas nuevas

elecciones se celebran en primavera de 2017, con disolución del organismo claustral al término del mandato del rector, con lo que este órgano cumpliría un periodo de aproximadamente unos dos años y medio, y convocatoria de un proceso electoral coincidiendo con los comicios rectorales-- como "el certificado de defunción del Claustro universitario como órgano colegiado de control de la función de gobierno".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



## **Convocada este miércoles asamblea de docentes de la US a raíz de los nuevos criterios de acreditación**

SEVILLA, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Comité de Empresa y la Junta de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Sevilla (US) han convocado para las 12,00 horas de este miércoles una asamblea a raíz de los nuevos criterios de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) para los docentes universitarios.

El acto, que según la convocatoria, a la que ha tenido acceso Europa Press, tendrá lugar en la Facultad de Ciencias de la Educación, invita a todo el profesorado a acudir e informarse de las nuevas exigencias para acreditarse, tomándose en este caso partido por la retirada o revisión de los nuevos criterios de la Aneca.

De hecho, ya se ha iniciado una recogida de firmas en el portal change.org mediante un manifiesto en el cual se expone que las condiciones laborales en las que el profesorado universitario en España viene desarrollando su labor "no han dejado de deteriorarse progresivamente desde hace años", habiendo supuesto la crisis económica un aumento "espectacular" de la precarización en la contratación de profesorado, "pudiendo encontrar a profesores que imparten docencia a tiempo completo, y además desarrollan labores investigadoras, por algo menos de 1.000 euros al mes".

"La situación de los profesores asociados a tiempo parcial, que por unos pocos cientos de euros se dejan la piel en las aulas, ha llegado incluso a los tribunales. La crisis ha golpeado también duramente a los jóvenes investigadores que apenas encuentran posibilidades de desarrollar su carrera, su vocación y su talento, en España: a todo esto hay que sumar la drástica reducción en los presupuestos dedicados a investigación y proyectos en las universidades públicas durante los últimos años", señala.

En este marco se produce la publicación reciente de los criterios de la Aneca para obtener la nueva acreditación que permite el acceso a las figuras de profesorado funcionario (profesor titular o catedrático de universidad), "única figura funcional que precisa no sólo superar una oposición para obtener su plaza sino, además, pasar un 'filtro de calidad' previo con unos requisitos bastante exigentes, la denominada acreditación".

A mediados de noviembre, y tras casi un año con el sistema de acreditación cerrado y sin admitir solicitudes, la agencia publicó los nuevos criterios para obtener la acreditación, más específicos según las áreas de conocimiento, "que han supuesto un escándalo y han creado una enorme indignación entre la mayor parte del profesorado universitario, debido a su enorme dureza e incluso irracionalidad en algunos casos, por los méritos que se exigen en buena parte de las áreas para alcanzar la acreditación".

Estos nuevos criterios suponen "truncar la carrera académica de buena parte del actual profesorado laboral, y de los jóvenes investigadores, sus posibilidades de promoción o de acceder o progresar en la universidad". "Es un cambio radical en las reglas del juego a mitad del partido, todo ello en un contexto en el cual, cada vez se hace más complicado investigar debido a la falta de fondos, y desarrollar una labor docente de calidad debido a la saturación de horas docentes y en muchos casos a las aulas masificadas", se sostiene.

El mensaje que lanza el nuevo sistema de acreditación a las nuevas generaciones de profesorado es

"meridianamente claro: abandonen en todo lo posible su labor docente para centrarse en conseguir los durísimos méritos investigadores que les exigimos para optar a la acreditación". Ello, a su juicio, hará que se resienta a corto plazo la calidad de la docencia, y por lo tanto, de la formación que reciben los estudiantes en las universidades del país.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



**JASON D. WILLIAMS** Jefe de Investigación en Microsoft

# “Hablar con un ordenador será lo normal”

**Cristina Díaz**

–Sus investigaciones se basan en los sistemas de diálogos. ¿Qué es eso exactamente?

–Son sistemas que te permiten hacer diferentes cosas con un ordenador utilizando sólo el lenguaje oral. Esto permite al ser humano interactuar con los ordenadores de otra manera.

–¿Cómo influye esta tecnología en la vida cotidiana de las personas?

–Para los dispositivos móviles, los sistemas de diálogos son muy útiles. Siempre los llevamos encima y, dada su limitada pantalla, es más fácil y rápido interactuar con ellos oralmente. Otro ejemplo es Cortana, el asistente personal de Microsoft.

–¿En qué está trabajando ahora?

–En nuevos sistemas automáticos para que las personas puedan comunicarse con otras con mayor facilidad a través de los mensajes. El futuro está en la mensajería instantánea.

–La inteligencia artificial no es algo nuevo, nació hace décadas. ¿Por qué las empresas se centran ahora en su desarrollo?

–Creo que hay tres razones principalmente. La primera es la gran disponibilidad y el acceso a la información. En internet hay billones de datos y eso te permite aprender a una escala mucho mayor que en el pasado. La segunda razón es el desarrollo de nuevos algoritmos, redes neuronales. Esto es lo que se conoce como *deep learning*. Y, en tercer lugar, los ordenadores son mucho más potente que antes.

–¿De qué manera está presente la inteligencia artificial en la vida cotidiana?



VÍCTOR RODRÍGUEZ

–Detrás de los buscadores webs, por ejemplo, hay algoritmos que deciden en qué orden mostrar los resultados. Es inteligente, no es aleatorio. El reconocimiento de voz de los móviles es otra forma de inteligencia artificial. O cuando escribes

va, como la seguridad, hay que tener cuidado. Por ejemplo, hay que testar muy bien los coches sin conductores y comprobar que los algoritmos que los manejan son seguros. –Se lo pregunto porque Stephen Hawking o Bill Ga-

tener un impacto muy positivo en campos como la asistencia a personas con discapacidad, por ejemplo. Uno de mis proyectos favoritos es Seeing AI, de Microsoft.

–¿En qué consiste?

–Es un proyecto de investigación que ayuda a las personas con discapacidad visual a percibir mejor el mundo que les rodea. La computadora es capaz de ver y describir en un lenguaje natural el entorno de una persona, leer textos, responder preguntas e incluso identificar las emociones en las caras de otras personas. Se puede utilizar como una aplicación del móvil o mediante gafas inteligentes.

–¿Podrán las máquinas en el futuro experimentar sentimientos?

–Los algoritmos que desarrollo son básicamente estadísticos. Pueden imitar el comportamiento humano, pero no hay nada que se

pueda llamar emoción. Sí es cierto que las máquinas pueden detectar emociones o ser programadas para transmitir un mensaje en el que parezca cansado, contento o triste. En el reconocimiento de voz, por ejemplo, se trabaja con las emociones. Pero una cosa es que la máquina descifre ese sentimiento y sepa qué significa y otra que pueda desarrollar sus propios sentimientos.

–¿Cree que la sociedad es consciente de los peligros del big data?

–Es bueno que las personas sean conscientes de los problemas que suscita que alguien pueda acceder a nuestra información personal, dónde está y cómo se está usando. En mi trabajo, normalmente, sólo trabajo con algoritmos, no con datos privados. Una cosa que nos tomamos muy en serio en Microsoft es la privacidad y la seguridad de los datos.

## LA CONVIVENCIA CON LAS MÁQUINAS

Jason Williams (New Hampshire, EEUU, 1975) dirige dos grupos de investigación en la sede de Microsoft en Silicon Valley sobre sistemas de diálogos y cómo conseguir que las personas interactúen con las máquinas. Williams, que realizó su tesis en la Universidad de Cambridge, participó recientemente en un congreso internacional organizado por la Universidad de Sevilla sobre inteligencia artificial, el Big Data y el Deep Learning. Antes del encuentro, se pactó que la entrevista no incluyera preguntas sobre Microsoft, sólo de las investigaciones del ingeniero.

–Con esos datos, una empresa podría discriminar a sus trabajadores o clientes por su raza, religión o si padece una enfermedad. ¿Dónde está el límite?

–Estoy dudando la respuesta. Esto es más una pregunta política y yo soy un investigador científico.

–¿Cómo se imagina el mundo dentro de 30 años?

–No tengo ni idea de cómo será el mundo pero, en mi campo, espero que las personas puedan interactuar con las máquinas sin ningún problema a través de la voz o de la mensajería automática. Hace poco mis hijos estaban en casa de mis padres y vieron algo en la pared que tenía un cable colgando. Preguntaron qué era eso y mi padre les dijo: “Es un teléfono”. Eso me sorprendió. Creo que, en el futuro, para mis hijos, hablar con un ordenador será lo normal.

“Las máquinas pueden imitar el comportamiento humano, pero no hay nada que se pueda llamar emoción”

un email, a veces, el sistema te sugiere palabras.

–¿Cree que esta tecnología puede llegar a suponer un peligro para la sociedad?

–Me parece poco probable. Estamos usando los ordenadores como herramientas para la toma de decisiones. No creo que las máquinas lleguen a tomar el control. Pero en áreas que no son puramente comunicati-

tes advierten de que la inteligencia artificial es una amenaza.

–Creo que es buena idea preguntarse hacia dónde vamos y qué puede pasar en el futuro. Es cierto que es una tecnología muy potente que aún no hemos desarrollado por completo. Debemos ser cuidadosos en nuestro trabajo, pero está claro que la inteligencia artificial puede



# Una jornada en la Hispalense sobre nuevos métodos para impartir **docencia**

## S. V.

El Aula Magna del Edificio del Gobierno del Hospital Universitario Virgen del Rocío alberga hoy las I Jornadas Internacionales de Innovación Docente en Ciencias de la Salud. Se desarrollan a partir de las nueve de la mañana y se enmarcan dentro del proyecto *Flipped classroom como estrategia para un aprendizaje más significativo, individualizado y colaborativo*, que está coordinador por la profesora María Dolores Guerra Martín.

Entre los inscritos hay más de 200 personas entre estudiantes de enfermería y docentes profesionales de Ciencias de la Salud.

En la cita se presentará, aplicado a la formación en el Grado de Enfermería, el modelo de *flipped learning* (clases al revés), que intenta transformar lo que es la enseñanza, permitiendo el tránsito de un modelo de instrucción tradicional vertical en el que el profesor es el transmisor del conocimiento en el aula a un modelo en el que el tiempo de contacto en el aula entre alumnado y profesorado se dedique a la interacción y al trabajo colaborativo en grupos. Con este modelo se produce la construcción entre todos los que interactúan del conocimiento permitiendo que se fije en el alumnado de una forma

más significativa y duradera. Dentro de esta tendencia educativa, las nuevas tecnologías hacen inevitable este cambio de modelo y lo facilitan.

Asimismo, la jornada acogerá la presentación del trabajo de la Red para la Formación e Innovación Docente creada por el II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (Refid) por parte de Rafael Porlán. Una red que aglutina a algunos de los docentes más innovadores de la Hispalense que ya están intentando cambiar cómo se lleva a cabo la docencia en la universidad.

▶ **Charlas** '<http://personal.us.es/guema/Programa-JIIDCS.pdf>'



## Abono familiar

# Nuevas ofertas para poder disfrutar del deporte en familia

ABC

**El SADUS** sigue renovándose presentando ahora a sus usuarios y abonados el «Abono familiar» con el objetivo de mejorar la conciliación familiar en la Universidad de Sevilla. El SADUS sigue apostando por el deporte, la vida laboral y familiar; ya no hay excusas para ponerse en forma en familia, la mejor manera de ejercitarse.

Con este nuevo abono, las familias ahorrarán tiempo en gestiones, realizándose un único pago mensual. Un abono del que podrán disfrutar todos los miembros de la familia, independientemente del número de hijos. Un único pago para que los adultos puedan disfrutar del horario completo de entrada y de dos instalaciones completas: el CDU los Bermejales y el CED Pirotecnia. A su disposición un amplio abanico de actividades de libre acceso, Sala Fitness o Piscina, entre otras ventajas. Del mismo modo, los menores de 14 años podrán disfrutar del Abono Infantil en horario de tarde. Una programación diseñada para ellos según sus intereses y edades. Desde aprender a montar en bici, hasta talleres educativos, pasando por el hockey o el baloncesto, entre otras muchas opciones.

A partir del 1 de enero se pone en marcha esta promoción de la podrán disfrutar tanto miembros de la Comunidad Universitarias como interesados en general, con descuentos especiales, tanto mensual como anual, para miembros de la Universidad de Sevilla. Más información en las oficinas de atención al Cliente situadas en el CDU Los Bermejales o CED Pirotecnia, o en el correo [sadus@us.es](mailto:sadus@us.es). También podrán estar informado de todo en las Redes Sociales del Servicio y en su página web: [www.sadus.us.es](http://www.sadus.us.es).





**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



▶ 21 Diciembre, 2016



Miembros del equipo de la Universidad de Sevilla

ABC

## Gran inicio del Campeonato de Andalucía de campo a través

▶ **La Universidad de Sevilla** logró cuatro medallas en La Garza, de Linares

ABC  
 SEVILLA

Gran éxito de los deportistas de la Universidad de Sevilla en el Campeonato de Andalucía de Campo a Través. La cita, celebrada el pasado domingo 18 de diciembre en La Garza, Linares, se saldó con cuatro medallas para los universitarios sevillanos: oro en individual masculino, plata en individual y por equipo femenino y bronce por equipos en categoría masculina.

Así, Samuel Lay Rincón se proclamaba campeón universitario de Andalu-

cia tras firmar un tiempo de 0:23:45, consiguiendo de esta forma la primera medalla de oro de la clasificación universitaria. Tras él entraban en meta Pablo Sánchez y Pablo Salcedo, representantes de la Universidad de Granada.

Por su parte, Cintia Sánchez Gómez volvía a subir un nuevo año al podio, superando en esta ocasión el tercer puesto del pasado curso para nombrarse subcampeona universitaria de Andalucía. Cintia conseguía un tiempo de 0:20:57, superada tan solo por Mónica Hernández de la Universidad Pablo de Olavide en 29 segundos. El podio lo cerraba Cristina Muñoz de la Universidad de Jaén.

Con este resultado de Cintia y las buenas marcas del resto de integrantes del equipo femenino de la Hispalense; Elena García (11ª), Cristina Martín (14ª) y Blanca García (22ª), la Uni-

versidad de Sevilla conseguía la medalla de plata por equipos.

El equipo masculino no se quedaba atrás y también se hacía con un metal en la prueba. En esta ocasión, el equipo formado por Samuel Lay (1º), Juan Javier Carrasco (11º), Alejandro Roldán (14º), Víctor Nicolás (15º), Sergio Romero (17º), Pablo Reyes (18º), Javier Duarte (19º), Daniel Contreras (20º) y Daniel Seco (27º) cosechaba el tercer puesto, una medalla de bronce que se suma a las anteriormente conseguidas.

Con esta competición se da el pistoletazo de salida a los campeonatos autonómicos, donde la Universidad de Sevilla será de las pocas universidades que estará presente en todas sus modalidades: Fútbol, Fútbol 7, Fútbol Sala, Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Rugby 7; enfrentamientos que tendrán lugar a partir del próximo mes de marzo.



## Conferencia sobre el escultor Ortega Bru

∴ **SUR.** La Archicofradía de la Pasión celebra mañana jueves, a las 20 horas, en Ars Málaga, la segunda de las conferencias dedicada a la figura del escultor Luis Ortega Bru dentro del encuentro científico organizado con motivo del centenario del nacimiento del artista sanroqueño. La ponencia, que lleva por título 'La relación con las vanguardias como modo de expresión', estará a cargo del profesor y doctor Andrés Luque Teruel, de la Universidad de Sevilla.



▶ 21 Diciembre, 2016

# Una España federal

JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA

Desde Gramsci para acá, sabemos que “relación de fuerzas”, “guerra de posiciones”, “sociedad civil” y “hegemonía” son conceptos fundamentales para todo el que pretenda reformar una sociedad. Además, Gramsci distinguió solventemente entre la acción política en las sociedades occidentales desarrolladas y en las otras: el “asalto a los cielos” no era para Occidente. No lo era ya entonces, en vida de don Antonio, y menos lo es ahora. Ni Cuba, ni Bolivia, ni Venezuela ni Kosovo son modelos a seguir.

La Transición y la Constitución españolas se entienden con base en esos conceptos: la relación de fuerzas existente, entonces, no permitía que ninguno de los bloques sociopolíticos de la época pudiera imponer sus criterios de ordenación del Estado y de la sociedad. Por eso se llegó al famoso consenso en el texto constitucional y se dejaron puertas abiertas para que, dependiendo de las relaciones de fuerzas sucesivamente existentes, se procediera a los desarrollos ulteriores en muchas materias. Y, mientras tanto, que cada quien buscara la mejora de sus posiciones en el marco de la sociedad y de las instituciones.

En lo que se refiere a la ordenación territorial del Estado, desde julio de 1977 —sin que se hubiera empezado a hablar de la Constitución y un año y cinco meses antes de que se aprobara— empezó a ser diseñado, con acuerdos importantes, el modelo actual. A Tarradellas, Suárez le dijo que “las autonomías deben ofrecerse a todas las regiones españolas (...), a lo que mostró su conformidad el honorable Tarradellas” (comunicado del Ministerio de la Gobernación, 2 de julio de 1977, recogido por Tarradellas en *Ja soc aquí*, Planeta 1990, página 154). No es que Tarradellas quisiera eso, que no lo quería, pero valoró la relación de fuerzas y lo aceptó. ¡Ahí empezó el café para todos!

A partir de 1976, por otra parte, todos iban tomando posiciones. El XXVII Congreso del PSOE, en diciembre de 1976, aprobó una resolución en la que se decía: “Na-

cionalidades y regiones, en pie de igualdad, constituirán el Estado Federal que preconizamos”. En 1977, Cataluña, Valencia y Andalucía salieron en masa a la calle pidiendo autonomía. En 1978, todos los partidos andaluces acordaron propugnar la autonomía de más alto nivel. En 1980 Andalucía ejerció su derecho constitucional a la iniciativa autonómica plena. En 1981 se firmaron, a escala del Esta-

do, los Pactos Autonómicos. En 1983, en fin, se celebraron elecciones autonómicas en todas las comunidades que habían decidido acceder a la autonomía por la vía del artículo 143.

Todo ese proceso se desarrolló en el marco de la Constitución y se basó en amplísimos acuerdos, con luz y taquígrafos, que incluían a los partidos nacionalistas catalanes y vascos. Así, de los con-

do, los Pactos Autonómicos. En 1983, en fin, se celebraron elecciones autonómicas en todas las comunidades que habían decidido acceder a la autonomía por la vía del artículo 143.

senso constitucionales originarios fueron derivándose acuerdos para los sucesivos desarrollos institucionales; y de la posible “bilateralidad” originaria —entre Suárez y Tarradellas— se llegó a una pluralidad de agentes políticos intermedios, se dio origen a la eclosión de múltiples sociedades civiles territorialmente definidas y se hizo necesaria la multilateralidad para la toma de decisiones. Cambió la piel entera del país y surgió un nuevo entramado institucional.

Cualquier reforma constitucional tiene que partir de esa realidad asentada. Y todos y cada uno de los agentes políticos han de tomar nota de que ninguno de ellos —ninguno, entiéndase bien— está en posición de intentar imponerse. No hay protagonista hegemónico. La relación de fuerzas no es favorable para las aventuras o los caprichos históricos, ni en España, ni en Europa, ni en el mundo globalizado. Y las posiciones están tomadas.

Para reformar algo, pues, son precisas las transacciones. Hay materia, ya que todo poder institucional consta de diversos componentes: el área ritual, litúrgica o identitaria, en la que, en mi opinión, puede haber libertad de opción y cabe la imaginación declarativa; el área institucional, en la que, salvados mínimos comunes —representativos y de gestión—, caben asimetrías; el área competencial, en la que, además de las competencias que hagan referencia a hechos diferenciales, y a salvo la capacidad de prestación por igual de servicios a los ciudadanos en todos los territorios de España, cada comunidad puede ser más o menos ambiciosa; el área financiera, que ha de basarse en la suficiencia, la equidad y la solidaridad; y el área de la gestión, en la que habría que mejorar la coordinación y la cooperación interadministrativa. En ese marco, creo, hay espacios para discutir y acordar. De buena fe, claro.

**José Rodríguez de la Borbolla** es profesor de la Universidad de Sevilla. Fue presidente de la Junta de Andalucía entre 1984 y 1990.



**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**





## VIII Premios a la implicación social en las universidades

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía convoca la octava edición del Premio Implicación Social en las Universidades Públicas Andaluzas. Las candidaturas deben presentarse antes del día 31 mediante el formulario disponible en [www.consejosandalucia.org](http://www.consejosandalucia.org).

# El Foro de Consejos Sociales convoca los VIII Premios a la Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía

SEVILLA, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía ha convocado la VIII edición del Premio 'Implicación social en las Universidades Públicas de Andalucía'. El certamen persigue reconocer las buenas prácticas de colaboración entre las universidades públicas de Andalucía, las empresas y otros organismos públicos y privados de su entorno y, en concreto, distinguir a la entidad, grupo de investigación, servicio o departamento que mejor haya articulado y consolidado estas prácticas de colaboración.

El presidente-coordinador del Foro, Prudencio Escamilla --presidente a su vez del Consejo Social de la Universidad de Cádiz--, ha destacado la importancia de esta iniciativa, que tiene como objetivo reconocer aquellos proyectos o programas que transfieran a la sociedad el conocimiento generado en la universidad, bien a través del desarrollo científico, la innovación, la creatividad o el progreso social. "Los consejos sociales debemos propiciar la cultura emprendedora, en su sentido más amplio, en los estudiantes universitarios y postgrados", ha señalado Escamilla.

Las bases del premio, cuyo plazo de presentación de candidaturas finaliza el 31 de diciembre próximo, recogen que la práctica o experiencia que se presente deberá estar finalizada o materializada, de manera significativa, en el curso académico 2015-2016 y estar desarrollada en el ámbito de Andalucía.

Asimismo, se establecen dos modalidades: el Premio Implicación Social dirigido a grupos de investigación, servicios o departamentos de las universidades públicas andaluzas; y el Premio Implicación Social dirigido a empresas y otros organismos públicos o privados.

La entrega de esta VIII edición del certamen se llevará a cabo en Huelva, en una fecha aún por determinar. Las candidaturas se presentarán ante el consejo social de cualquiera de las universidades públicas de Andalucía, mediante el formulario que se encuentra en la web del Foro ([www.consejosandalucia.org](http://www.consejosandalucia.org)), o bien en las webs de los diferentes consejos.

La VII edición del Premio 'Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía', entregados el pasado mes de marzo en Jaén, recayó en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación de la Universidad de Granada --en la categoría de grupos de investigación de las universidades públicas-- y la empresa almeriense Verdiblanca S.L. --categoría de empresas--. En la pasada convocatoria se presentaron un total de 24 candidaturas a estos premios.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



▶ 21 Diciembre, 2016

POLÍTICA UNIVERSITARIA CÓMO SUBIR EN LOS RÁNKINGS

# EL FIN DEL 'PROFESOR ORQUESTA'

Cada vez más voces académicas defienden que disociar la docencia de la investigación y la gestión mejoraría los niveles de excelencia

MAR VILLASANTE MADRID

Al profesorado universitario se le ha acumulado el trabajo. De un tiempo a esta parte, la transformación de la educación superior en los últimos años ha creado un escenario de dar clase o de investigar hay una carga de trabajo que tiende a crecer y una serie de disfunciones que producen una pérdida de competitividad del sistema universitario español.

Un profesor universitario medio debe preparar e impartir clases, seminarios, prácticas de laboratorio, tutorías con decenas o centenares de alumnos a su cargo en distintos grupos, títulos y niveles. Corrige exámenes, trabajos de clase, participa en reuniones presenciales de coordinación, control y calidad y se pone al día en conocimientos y metodologías. Y eso, a grandes rasgos, en el aspecto docente.

En el investigador, dirige tesis de doctorado, supervisa los trabajos de investigación de estudiantes de fin de grado y máster, proyecta y desarrolla su propia investigación, dedica tiempo a su estudio, busca financiación, gestiona la parte administrativa y financiera de los proyectos, organiza grupos humanos altamente cualificados, acude a congresos, difunde los resultados mediante publicaciones científicas, manuscritos y presentaciones. También hace transferencias, prototipos, patentes. Explora las innovaciones y fomenta el emprendimiento, contribuye a la gestión y el gobierno interno de la universidad, participa en organizaciones científicas externas, en comités asesores, paneles de evaluación y tribunales académicos o de acceso y promoción de nuevos profesores.

Esta agotadora lista de funciones forma parte de la rutina habitual, aunque no diaria, de una parte importante de los docentes (no de todos). Y en todas ellas interviene, además, una complicada burocracia que obliga a gestionar solicitudes, permisos, informes, auditorías o justificaciones. Un aspecto que, si bien contribuye a rendir cuentas, acaba, cuando menos, por ensombrecer la verdadera función docente e investigadora. «Todo este conjunto desata una dinámica desbordante y frenética, similar al movimiento de

un hombre-orquesta que no interpreta precisamente una tranquila balada country sino más bien un trallazo de rock & roll», asegura el profesor Francisco Monroy desde la Plataforma de Investigadores de la Universidad Complutense de Madrid.

¿Cómo se ha llegado a esta situación? Por un lado, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior ha aumentado la carga de trabajo con la diversificación de los estudios, la reducción del número de alumnos por grupo, nuevas actividades y métodos de evaluación continua que han aumentado tanto las horas de clase como su preparación, así como las labores de coordinación docente y la gestión académica que requiere el nuevo entramado, según precisa Monroy.

En efecto, en los últimos años se ha disparado el número de enseñanzas en todos los ciclos. Los grados han pasado de los 2.338 en el curso 2010-2011 a los 3.243 de la actualidad, según los datos del Ministerio de Educación. Los máste-

res se han duplicado de 2.429 a 4.967 y la oferta de doctorados se ha incrementado de 1.624 a 2.928.

El problema es que la crisis ha acompañado este crecimiento con una reducción de los recursos. El último informe *La universidad española en cifras* de la CRUE revelaba que el conjunto de las universidades públicas presenciales registró una pérdida de personal docente investigador con dedicación plena del 4,11% sólo entre 2010 y 2014. La vía de la jubilación se ha llevado a 1.499 catedráticos y titulares de universidad, a lo que se suma el consabido envejecimiento de las plantillas y el bloqueo en la promoción de más de 5.000 profesores acreditados.

Parece que las universidades han tenido que hacer más con me-

nos. Menor gasto público en instituciones de educación superior (un 10,6% entre 2008 y 2012) y menor gasto en investigación (un 26,34% entre 2010 y 2014). Y con un crecimiento sostenido, además de en la docencia, en la producción y la productividad científica. Entre 2005 y 2014 hubo un incremento del 151% en artículos científicos publicados en las revistas de mayor impacto.

## LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS HAN SUFRIDO UNA PÉRDIDA DE PERSONAL INVESTIGADOR DEL 4,11% ENTRE 2010 Y 2014

Pero la asimilación de las nuevas tareas no ha sido equilibrada en toda la comunidad universitaria. La Plataforma de Investigadores llama la atención sobre el hecho de que el personal de administración y servicios ha mantenido sus roles tradicionales, básicamente en cuanto a asistencia en los procesos de matriculación del alumnado y servicios básicos relacionados con el funcionamiento y mantenimiento de los centros docentes.

Por el contrario, en otros países europeos o en Estados Unidos, «es habitual que cada profesor disponga de personal técnico que apoye la actividad investigadora de su grupo de investigación, un apoyo administrativo para la gestión de los proyectos, además de un cuerpo profesionalizado de personal de administración y servicios que atiende las cuestiones de organización relacionadas con la docencia».

Asimismo, hay un problema de falta de control del profesorado, como indica el docente de la Universidad Politécnica de Cartagena





Pablo Mira, que hace relativamente fácil «dar clases, pasar de la investigación, no hacer gestión y ya está». Afortunadamente, son una minoría, pero en general «hay muchos recursos que están desaprovechados», añade Mira, a la vez que defiende una mejor gestión y mayor flexibilidad para que aquellos que, por ejemplo, no quieren investigar puedan dedicarse a otras cosas.

Francisco Monroy incide, en este mismo sentido, en que «en otros sistemas de educación superior más avanzados los apoyos profesionales existen a través de una redistribución más racional de los efectivos», y en que «un mayor y mejor apoyo profesionalizado en todas las facetas vendría a solventar los desequilibrios».

Esto aliviaría la carga más ingrata y pesada que llega de la gestión, una burocracia sobrealimentada con la carrera de las universidades por obtener parámetros

de evaluación que justifiquen su calidad y mejoren los rankings, explica el investigador, aunque son de dudosa eficiencia y deterioran la docencia.

«Te pagan por dar clase, es lo que te exigen, todo lo demás viene añadido y encima lo complican con la desconfianza generalizada hacia el profesor investigador», se lamenta el catedrático de Matemáticas de la UCM Vicente Muñoz. Y además, los investigadores se ven obligados a conseguir sus propios recursos, lo cual, si bien fomenta el prestigio de las instituciones y la potencia investigadora, tiene su lado «perverso». Muñoz también alerta del hueco y el impacto que en la actividad investigadora ha dejado el descenso del personal postdoctoral, que se suma a la falta de becas para máster y que tiene repercusiones a largo plazo.

**ACTUALIZAR LA NORMATIVA**

Aparte de más financiación y recursos, los docentes e investigadores demandan una organización más flexible, dinámica, eficaz y eficiente. ¿Es posible? El vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Carlos García de la Vega, explica que «la situación va por barrios» y que unas universidades han notado más que otras la merma presupuestaria y el ajuste de las plantillas.

A su juicio, resulta imprescindible discutir y aprobar un estatuto del PDI, un nuevo marco de referencia que permita superar la «regulación trasnochada» de los funcionarios universitarios, que deriva de la Ley de Reforma Universitaria de 1983, es decir, de hace más de 30 años. Entonces «no existía el profesorado con contrato laboral o el ayudante doctor ni se habían transferido las competencias a las comunidades autónomas», cada una de las cuales tiene ahora su propio convenio colectivo para los laborales, mientras que los funcionarios dependen del Estado.

Recuerda el vicerrector que los profesores antes sólo hacían clases presenciales y tutorías, por lo que esa nueva normativa debería actualizar una serie de actividades y funciones que conviene que tengan su justo reconocimiento. Y también habría que tratar de «buscar acomodo sin ofender a nadie». ¿Conviene renovar las actividades de administrativos y técnicos? «Sí, lo cual no quiere decir que peli-gren sus puestos, sino que cada vez que haya una oportunidad podamos ir cambiando cosas, también en la selección del profesorado», sostiene.

De la Vega apunta, en todo caso, que en algunas universidades hay sistemas de autorregulación mediante los cuales las asignaciones de las funciones docentes se deciden en los consejos de los departamentos de manera colegiada, lo que suaviza las dificultades y ofrece una mayor flexibilidad en la gestión de los recursos.






**► 21 Diciembre, 2016**

# Una orden ministerial alertaba del “elevado interés fijo” del préstamo Educación reconoció que los créditos Renta Universidad estaban desvirtuados

El Ministerio de Educación reconoció en una orden ministerial de 2012 que los créditos Renta Universidad –un producto que ha atrapado a un millar de jóvenes– habían perdido la finalidad para la que fueron creados. Los afectados denuncian que no fueron correctamente informados del deterioro de las condiciones de financiación.

MIGUEL M. MENDIETA *Madrid*

José Luis Rodríguez Zapatero puso en marcha durante su segundo mandato una línea de financiación para ayudar a los universitarios a costear los estudios de posgrado. Los créditos Renta Universidad fueron impulsados por el Ministerio de Educación, en colaboración con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y varios bancos y cajas de ahorros.

La primera convocatoria –para el curso 2007/2008– fue la única que se mantuvo fiel al espíritu para el que fueron creados estos préstamos. Los estudiantes podían solicitar hasta 22.800 euros para pagar la matrícula de un máster y tener una renta mensual. A cambio, debían devolver el importe, siempre y cuando hubieran logrado un trabajo con un salario de más de 22.000 euros al año.

El plazo de amortización de este crédito no comenzaría a computarse hasta que el estudiante no alcanzara ese umbral de renta. Además, la deuda quedaba extinguida a los 15 años, si no se alcanzaba ese nivel de ingresos.

## Un endurecimiento paulatino

Los 3.463 alumnos que recibieron un total de 50 millones de euros en la primera convocatoria no tuvieron ningún problema. El conflicto comenzó con la convocatoria del siguiente año lectivo (2008/2009) y las dos posteriores.

En primer lugar, se suprimió la posibilidad de condonar la deuda si no se alcanzaba un determinado nivel de renta. Además, se fueron acortando los periodos de carencia (el tiempo durante el cual no hay que hacer frente a la devolución del crédito) y se incluyeron comisiones e intereses cada vez más gravosos.

Aun así, 4.742 personas lo pidieron en 2008 y 5.183 en 2009. El deterioro de las condiciones del préstamo hizo que ya en 2010 –con la crisis económica en su apo-

entre 2008 y 2011, confiando en que se mantenían las condiciones de la primera convocatoria (que incluía la posibilidad de no devolver el crédito hasta no alcanzar un cierto nivel de renta, e incluso su condonación a los 15 años).

Cuando el Partido Popular accedió al Gobierno en 2012 decidió cancelar las nuevas convocatorias del

programa, pero no ha encontrado una solución para los más de 1.000 antiguos estudiantes que se han visto atrapados.

El diputado de Podemos por Murcia Javier Sánchez Serna fue el encargado de reunirse con el colectivo de afectados.

Una de las situaciones más difíciles que están afrontando estas personas

es la recepción de cartas cursadas por entidades financieras –como Banco Santander o Unicaja–, en las que se les exige la devolución de la deuda y se les advierte de que pueden incurrir en intereses de demora con tasas que llegan al 22,5%.

Además, también se les anuncia que sus datos serán incluidos en ficheros

de morosos –como el de Asnef–. Este tipo de bases de datos son compartidas por el sector financiero para evitar la concesión de préstamos a personas que han incurrido en impagos.

La plataforma de afectados ha reclamado al Ministerio de Educación que se haga cargo de las deudas contraídas por jóvenes que no pueden devolverlas.



Uno de los carteles con los que el Ministerio de Educación promocionaba el programa.

## LAS CIFRAS

**12.000**

jóvenes pidieron este tipo de financiación entre 2008 y 2011, a pesar de que las condiciones habían cambiado respecto a la primera convocatoria.

**22,5%**

es el tipo de interés de demora que se llega a exigir por el impago de la deuda.

**30**

euros al mes les cobra el banco como comisión “por reclamación de la posición deudora”.

geo– solo lo pidieran 2.235 personas. Cuando el Partido Popular ganó las elecciones de noviembre de 2011 y tomó el poder, decidió acabar con este programa. A través de una orden ministerial publicada en *Boletín Oficial del Estado* el 29 de marzo de 2012, el nuevo ministro de Educación, José Ignacio Wert, derogó la normativa que regulaba los préstamos Renta Universidad.

En la exposición de motivos de esta orden se explicaba que “el progresivo deterioro de las condiciones de los préstamos universitarios ofrecidos por el ministerio ha producido una bajada constante y continua de peticionarios de este sistema de ayudas”, hasta llegar a unos niveles de solicitantes tan bajos que no justificaban el mantenimiento de la convocatoria.

Además, desde el ministerio se reconocía que los préstamos habían perdido su finalidad inicial: financiar a los estudiantes la formación universitaria de posgrado hasta el momento en que el joven alcanzara cierto nivel de renta. “Los préstamos de esta línea tenían una doble característica que los hacía difícilmente asumibles por los estudiantes: menor

tiempo de amortización que en convocatorias anteriores y un elevado interés fijo para toda la vida del préstamo”. También se argumentaba que para estudios de máster “ya existen las becas generales, que atienden a criterios de renta y rendimiento académico”.

El éxito inicial de la primera convocatoria, que tenía las condiciones más ventajosas, hizo que se ampliaran los recursos destinados a este programa. Así,

en 2008 se dedicaron 150 millones de euros; en 2009, otros 75 millones de euros, y 100 millones adicionales en 2010. En las tres convocatorias con peores condiciones pidieron esta financiación más de

12.000 estudiantes. Ahora, transcurridos los diferentes periodos de carencia, las entidades financieras están reclamando la devolución de las cantidades, a pesar de que algunos de los deudores tienen situaciones laborales muy precarias.

Desde la asociación de afectados, que agrupa a 1.000 personas, explican que la inmensa mayoría de solicitantes no fue convenientemente informada sobre el progresivo endurecimiento de las condiciones de financiación.

## Unicaja y Santander reclaman ahora intereses moratorios a los jóvenes

## Podemos solicita a Rajoy que ayude a los afectados

**El Grupo Parlamentario Unidos Podemos**-En Comú Podem-En Marea registró ayer una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados en la que se solicita al Gobierno de Mariano Rajoy que dé una solución a los centenares de jóvenes afectados por el crédito Renta Universidad.

Se trata de personas que pidieron esta financiación



# Suárez adelanta las elecciones en vez de dimitir

**Rechaza haber plagiado y pensará esta Navidad si opta a la reelección / Cifuentes lo ve «positivo»**

**JUANJO BECERRA MADRID**

Ha habido que esperar, pero ayer quedó claro por qué el rector de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Fernando Suárez, ha permanecido días y días en silencio y sin dimitir pese al aluvión de denuncias que le iban cayendo por supuestos casos de plagio académico.

El también catedrático de Derecho de Trabajo tenía un plan, y lo desveló ayer en el Consejo de Gobierno

ordinario que estaba convocado en la institución académica.

En lugar de presentar su dimisión, Suárez adelantará las elecciones a rector de la URJC, que estaban previstas para el próximo mes de junio. De esta forma, podrá acabar su mandato con naturalidad y sin asumir responsabilidades por los 10 *copias y pega* que se le han imputado.

Es más, el actual mandatario de la URJC rechaza haber plagiado y ba-

rajará durante las Navidades la posibilidad de presentarse a la reelección para el segundo mandato que le permiten los estatutos. «Como forma de someter su gestión al escrutinio de la democracia académica», aseguran fuentes de la institución. De hecho, no sería descartable que Suárez fuera el único catedrático en presentar candidatura o incluso que pudiera ganar a cualquier rival.

Y ello, pese a que las conferencias de rectores nacional y autonómica se han desmarcado de él y han execrado públicamente el plagio académico. O a que otros rectores y profesores de toda España han pedido públicamente su dimisión en el caso de que se demostrara el plagio.

Entre el medio centenar de miembros del Consejo de Gobierno fue mayoritaria la opinión de que, al menos, se había gestionado mal esta crisis institucional, pero sólo la decana de la Facultad de Comunicación, Mercedes del Hoyo, exigió a Suárez que renunciara a su cargo.

«El deterioro que está sufriendo esta universidad y los que formamos

parte de ella se debe, pase lo que pase, al comportamiento del rector y a cómo se ha gestionado esta crisis», manifestaba posteriormente Del Hoyo a este periódico. «Y yo no digo que haya cometido un delito de plagio, lo que digo es que las acusaciones que se le han hecho son razón suficiente para que deje su cargo», añadía la decana.

La otra voz discordante que se elevó en el Consejo, en el que se llegaron a registrar aplausos para el rector, fue la de una alumna que pidió el cronograma de la comisión de investigación supuestamente creada hace algunas semanas para depurar responsabilidades en este asunto y que, según fuentes de la URJC, jamás ha llegado a reunirse.

Por su parte, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, sigue escudándose en la autonomía universitaria para no tomar cartas en el asunto. Ayer, en rueda de prensa, afirmó que el adelanto de elecciones es «algo positivo» y reclamó a la dirección de la URJC que este caso «se resuelva cuanto antes».



De izquierda a derecha, el ministro de Educación, Iñigo Méndez de Vigo, y el rector Fernando Suárez, en la entrega de un 'honoris causa' en la URJC. JAVIER CUESTA





► 21 Diciembre, 2016

## El rector acusado de plagio adelanta las elecciones

ELISA SILIÓ / PILAR ÁLVAREZ, Madrid

**Fernando Suárez, el rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid acusado de plagio, anunció ayer que adelantará las elecciones. Se celebrarán antes de que acabe su mandato, que culmina en julio. No aclaró si presentará una candidatura con la que tiene claras opciones de ganar, según las fuentes consultadas. Dos miembros de su consejo de gobierno le pidieron que se marche para no dañar al campus con un escándalo sin precedente en la Universidad española.**

Un portavoz de la Rey Juan Carlos explicó que el rector Suárez "pensará si se presenta a las elecciones en estas vacaciones". Aunque no estaba previsto en el orden del día del consejo, el asunto de los supuestos plagios ocupó parte de la reunión con una decena de intervenciones, según las fuentes consultadas. Desde octubre, se han conocido 10 casos en los que Suárez habría copiado, sin citar, en sus propias investigaciones extractos de textos de otros expertos.

Cinco profesores pidieron su dimisión por carta y la Universidad California-Santa Bárbara retirará un artículo publicado en su revista tras comprobar que hay párrafos de seis autores diferentes no citados en apenas 13 páginas.

En el anterior consejo de gobierno, el 25 de noviembre, solo una persona criticó abiertamente lo ocurrido. La decana de Ciencias de la Comunicación, Mercedes del Hoyo, señaló entonces la "conmoción" que había producido en el campus la noticia y pidió al rector que informara públicamente de lo ocurrido. En el consejo de ayer Del Hoyo pidió la dimisión de Suárez "para no perjudicar más la imagen de la Universidad". También José Manuel Vera, catedrático de Derecho Constitucional del centro, instó al rector a dimitir. "Le he dicho que la situación es suficientemente compleja para que dé un paso atrás", señaló Vera. El rector "tiene un gran apoyo institucional", según este catedrático. "En mi caso, no se trata de falta de afini-

dad, ni tengo duda de que su gestión es excelente. Pero no hablamos de esas cuestiones, sino de mala praxis".

El vicerrector de Cooperación al Desarrollo, Ángel Gil, tomó la palabra para desmentir que se vaya a presentar a rector como barajaban varios medios: "Requiere mucho esfuerzo y no tengo capacidad en este momento personal", dijo tras respaldar la decisión de convocar elecciones. Gil no pidió la salida de Suárez. Tampoco los representantes de los alumnos, aunque uno de ellos, Gonzalo de la Cruz, mostró su "preocupación" por la situación y por cómo ha gestionado el rector la comunicación de este asunto. En el consejo de gobierno, según fuentes consultadas por EL PAÍS, hubo también intervenciones en defensa de la actuación del rector.

Las fuentes consultadas consideran, además, que Suárez ganaría las elecciones. Lo hizo en 2013 con el 64% de los votos frente a la candidatura de David Ríos, director del departamento de Estadística, en un momento de gran tensión. *El Mundo* publicó unas grabaciones de 2010 en las que Suárez amenazaba a su contrincante y a su equipo. Suárez insistía en que el departamento debía aislar a Ríos. "Esto tendrá sus consecuencias, pasarán cosas, cosas muy desagradables que ni tú ni yo queremos que pasen, lo que quiero es que



El rector Fernando Suárez.

### El misterio de la comisión interna

**El vicerrector de la Universidad Rey Juan Carlos, Luis Miguel Doncel, afirmó el lunes a este diario que la comisión de investigación interna de la URJC ya se había puesto a trabajar y que ayer él anunciaría en la junta del consejo de gobierno el calendario y los componentes del grupo. Sin embargo, Doncel no tomó la palabra en la reunión ni atendió a este periódico.**

David pare de una puta vez", afirmaba en las grabaciones Suárez, entonces vicerrector académico. La Justicia no halló delito en sus palabras, pero 11 profesores doctores sin plaza fija del entorno de Ríos fueron despedidos en las vacaciones de 2012. Algunos recurrieron y han vuelto a sus plazas.

### Miedo a la reacción

Hoy Ríos está de excedencia, pero mantiene abierto un blog en el que muchos profesores critican al rector desde el anonimato. "Hay miedo a que vuelva a pasar lo mismo que a los profesores de Estadística", opina un profesor que prefiere no dar su nombre. Otros dos respaldan su reflexión. De hecho, solo uno

de los 1.400 docentes de la Rey Juan Carlos se ha sumado a una carta de los plagiados que pide la dimisión de Suárez. Al escrito se han adherido 261 investigadores de 36 universidades españolas y 38 extranjeras a los que no ha copiado Suárez.

El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, asegura que las competencias en el caso son de la Comunidad de Madrid. Su presidenta, Cristina Cifuentes, que siempre se ha amparado en la autonomía universitaria para no hacer declaraciones, reclamó ayer que se solucione "cuanto antes" el asunto y vio "positiva" la convocatoria de elecciones.



## Educación

### El rector de la URJC adelanta las elecciones al cargo pero no dimite

S. L. MADRID

El rector de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Fernando Suárez, anunció ayer, ante el Consejo de Gobierno del centro que dirige, su intención de convocar elecciones anticipadas para el cargo de rector. Acusado de plagio por seis autores, sin embargo, no hizo ninguna alusión a su dimisión.

La convocatoria de elecciones -previstas para julio- corresponde al Consejo de Gobierno de la Universidad, que se reunirá de forma extraordinaria el próximo 10 de enero y establecerá la fecha de celebración y el calendario electoral, según explicaron fuentes de la URJC.

Suárez, quien sopesa si presentarse de nuevo al cargo, se ha negado a comparecer ante la Comisión de Educación y Deporte de la Asamblea de Madrid, donde el grupo de Podemos le había citado para explicar los supuestos plagios. Elude así dar una argumentación sobre si copió páginas de otros autores en varias obras publicadas bajo su nombre. Una de ellas es un artículo sobre las Cortes de Cádiz y la Iglesia, donde presuntamente reprodujo palabra por palabra 43 de 45 páginas, incluso conclusiones y erratas. Tras conocerse estas acusaciones, Fernando Suárez reconoció la posibilidad haber caído en errores humanos o «disfunciones».

A partir de la convocatoria electoral se desarrollarán los procedimientos previstos en los Estatutos de la URJC y en el Reglamento de Elecciones a Rector, en orden a la presentación de candidaturas y desarrollo de la campaña.



F. SUÁREZ



**SOCIEDAD**

# Un Erasmus, pero dentro de España

El Ejecutivo anuncia el Programa Cervantes, un plan de movilidad entre autonomías para alumnos de entre 14 y 18 años

POR OLGA R. SANMARTÍN



▶ 21 Diciembre, 2016

EDUCACIÓN EL OBJETIVO ES «FOMENTAR LA COHESIÓN TERRITORIAL»

# ERASMUS SIN SALIR DE ESPAÑA

La nueva ministra de Sanidad anuncia un programa de movilidad entre las autonomías para los alumnos de entre 14 y 18 años

**OLGA R. SANMARTÍN MADRID**

La nueva ministra de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, anunció ayer un «Erasmus nacional» –el denominado Programa Cervantes– para «fomentar la cohesión territorial» y «favorecer la movilidad» de los estudiantes de 3º y 4º de ESO, así como de 1º y 2º de Bachillerato. La idea es que los alumnos de entre 14 y 18 años de colegios públicos y concertados que se apunten a la iniciativa puedan estudiar con la ayuda del Gobierno en otra ciudad española distinta a la suya durante un curso académico.

Tras alabar, durante su primera comparecencia en el Congreso, los logros conseguidos por Erasmus, la ministra planteó: «¿Por qué no fomentamos la movilidad dentro de España? Por ejemplo, que un estudiante del IES Escola Intermunicipal del Penedés pueda ir al IES Santa Catalina de Burgo de Osma y que sea acogido por una familia que tenga un hijo en ese centro».

Montserrat defendió que ésta «es una buena fórmula de impulsar el conocimiento de nuestra diversidad cultural, nuestras distintas tradiciones y nuestras lenguas» y de construir «una generación de jóvenes más emancipada, más emprendedora, más solidaria y con una mayor visión global de España».

Todo está aún en una fase muy incipiente. Aunque Montserrat aseguró que se elaborará conjuntamente con el Ministerio de Educación, el titular de este departamento, Íñigo Méndez de Vigo, entró las expectativas causadas al precisar

posteriormente que la iniciativa es «una idea» de las que se lanzan en las comparecencias para «pulsar la opinión» de los parlamentarios y que, en todo caso, habrá que «contrastarla».

Sanidad no ha explicado, de hecho, cuándo se pondrá en marcha esta medida y cuántos alumnos participarán; qué presupuesto tendrá, cómo se financiará, cuánto dinero se dará a los estudiantes o en función de qué criterios se concederá. En realidad, el Programa Cervantes viene a ser una ampliación del Programa Séneca, que becaba a los universitarios para estudiar en una región distinta a la suya hasta que el Gobierno del PP suprimió las ayudas hace tres años.

Los estudiantes dicen que, más que impulsar un programa nuevo, bastaría con que el Ejecutivo recuperara las becas Séneca. «No me

parece una propuesta seria, es un brindis al sol», opina Ana García, del Sindicato de Estudiantes. «Da la impresión de que el Gobierno quiere dar una imagen distinta a la que tiene, de recuperación, a través de declaraciones vacías».

Hay dudas también entre los estudiantes respecto a cómo se convalidarán estos estudios. «El Bachillerato de Ciencias de la Salud de Baleares no es igual que el de Murcia», explica Carles López, presidente de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (Canae).

Felipe de Vicente, presidente de la Asociación Nacional de Catedráticos de Instituto (Ancaba), señala, en este sentido, que «la Lomce no secuencia las asignaturas, como se había hecho hasta ahora en todas las leyes educativas desde la Loce». Las autonomías pueden impartir los contenidos en los cursos que consi-

deren oportunos, lo que implica que un alumno de Galicia que se va, por ejemplo, a estudiar 4º de la ESO a Andalucía, pueda encontrarse con que estudiará los mismos contenidos de Lengua que él ya vio en 3º.

Además, hay otro problema de movilidad en relación a la lengua: «¿Cuánta gente va a querer ir a Cataluña a estudiar todas las asignaturas en catalán?», plantea De Vicente. Muestra dudas también respecto a la responsabilidad legal de los menores durante el tiempo que permanezcan fuera de su domicilio. «Independientemente de que haya muchas familias que no quieran hacerse cargo de un adolescente de 15 años que no conocen de nada, ya bastante tienen con los suyos, ¿quiénes serán los responsables de estos chicos? ¿Cómo se regulan las condiciones? El problema es que hablamos de menores de edad», expresa.



La ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, ayer, en la Comisión de Sanidad del Congreso, junto a Patxi López. A. H.



# Un 'Erasmus' entre autonomías dirigido a adolescentes críspa al Govern

*La ministra de Sanidad anuncia becas para un curso escolar fuera de la comunidad*

**CELESTE LÓPEZ**  
**CARINA FARRERAS**  
 Madrid/Barcelona

La ministra de Sanidad y Servicios Sociales, Dolors Montserrat, sorprendió ayer a los parlamentarios realizando un anuncio que no compete directamente a su departamento: una beca para estudiantes de entre 14 y 18 años para realizar un curso académico dentro del territorio español. Este programa, según dijo, se realizaría en conjunto con el Ministerio de Educación.

La novedad provocó estupor en el Govern, que desconocía este proyecto y que valoró inicialmente como "negativo". "Que el Gobierno cumpla primero con sus compromisos", indicó la porta-

voz del Govern, Neus Munté que advirtió que se invaden las competencias autonómicas. "Este es un nuevo caso de improvisación" que únicamente responde a la "voluntad de homogeneización casi obsesiva" y "españolización" del Gobierno del PP, señaló, por su parte, el secretario de Políticas Educativas, Antoni Llobet.

El nuevo programa de becas, que se llamará Cervantes, se justifica, según Montserrat, en la voluntad de favorecer la movilidad dentro del territorio español, para que los adolescentes conozcan las diferentes culturas, lenguas y costumbres de España e impulsar, mediante la experiencia, la independencia de los menores.

El programa de becas Cervantes, de la que no habló en absoluto

el ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, en su intervención en la comisión de Educación del Congreso, permitirá que los estudiantes entre 14 y 18 años puedan realizar un curso académico (desde 3.º de la ESO hasta 2.º de bachillerato) en otro centro de otra comunidad y se alojarán en familias (intercambio de estudiantes). Esta es una de las medidas que Montserrat explicó dentro de los planes para la juventud, una demanda que, sin embargo, en ningún momento han solicitado las asociaciones juveniles que sí han pedido más ayudas para las becas Erasmus.

Montserrat explicó que se quiere favorecer que los menores "vivan nuevas experiencias y conozcan culturas" de otras regio-

nes, lo que ocurriría en un intercambio entre un niño de Burgo de Osma (Soria) con otro de la comarca del Penedés. "Fomentamos la cohesión social y territo-

## Munté advierte que se invaden competencias con una medida que la ministra justifica por "cohesión territorial"

rial" y se favorece que los estudiantes conozcan España, "un país que merece la pena conocer", indicó la ministra que reveló que la idea del programa partió al ver la experiencia enriquecedora

de los Erasmus internacional para los estudiantes universitarios. "¿Por qué no la movilidad interior?", se preguntó.

Para Llobet, los términos utilizados al presentar las becas como "cohesión social y territorial" no son los habituales en los programas de intercambio en los que el conocimiento de la diversidad y las lenguas son el principal objetivo. Asimismo considera que recalcar que el estado "merece la pena conocer" es propio de un programa "más bien turístico". Por este motivo, y a falta de conocer en profundidad las características de este "Erasmus estatal", Llobet lo considera un caso de "improvisación" que ha cogido al departamento por sorpresa a pesar de que responsables de la educación catalana se han reunido en distintas ocasiones con el Ministerio en las últimas semanas.

Otra de las novedades presentadas por la titular de Sanidad y Servicios Sociales en la presentación de las líneas básicas en el Congreso es la inclusión dentro de la categoría de Familia Numerosa Especial a las familias a partir de cuatro hijos y no cinco como hasta ahora.●





▶ 21 Diciembre, 2016

# Montserrat anuncia un Erasmus dentro de España para alumnos de 14 a 18 años

## La ministra de Sanidad se muestra dispuesta a revisar el sistema de copago farmacéutico e implantar más tramos distintos de renta

EP Madrid

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, anunció ayer un nuevo plan de intercambio de estudiantes, que se denominará *Cervantes*, tomando como modelo el europeo Erasmus, para alumnos de entre 14 y 18 años, que, a su juicio, fomentará la "cohesión territorial" y la movilidad de los jóvenes. Asimismo, se comprometió a reforzar el plan contra la pobreza infantil con mayor dotación presupuesta-

ria y con más programas de intervención socioeducativa.

Estas son algunas de las medidas anunciadas por la nueva ministra durante su primera comparecencia en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados, cuyo discurso inicial se centró, sobre todo, en temas sociales. Concretamente, sobre el mencionado programa *Cervantes* de intercambio de estudiantes de los dos últimos cursos de la ESO y los dos de bachillerato, Montserrat indicó que su ministerio

lo impulsará junto con el de Educación, Cultura y Deporte. La ministra explicó que los alumnos que se acojan a esta nueva iniciativa podrán estudiar un curso completo en un instituto de otra comunidad autónoma y serán acogidos por una familia que tenga un hijo en ese centro educativo. "Cuando hablamos de movilidad, siempre pensamos en salir al extranjero, pero ¿por qué no fomentamos la movilidad dentro de España?", preguntó a los diputados presentes en la sala, donde explicó

que "España es un país que merece la pena conocer" y que hay que "brindar" esta posibilidad a los jóvenes.

Por otro lado, anunció que está dispuesta a estudiar "mejoras" en el sistema de copago de medicamentos que el Gobierno de Mariano Rajoy modificó en 2012 con la reforma sanitaria que impulsó la entonces ministra Ana Mato. En concreto, reconoció que podría modificar el tramo de renta que va de 18.000 a 100.000 euros anuales, por el que los ciudadanos deben

pagar un 50% de lo que le cuestan los medicamentos financiados que adquieren en las farmacias.

"En España siempre ha habido copago farmacéutico, no se lo ha inventado Rajoy", según Montserrat, quien defendió que la reforma sanitaria de 2012 hizo que el sistema fuera "más solidario, justo y proporcional". Pese a ello, se mostró abierta a modificar este modelo alegando el pacto de investidura firmado por el PP y Ciudadanos y "con el ánimo de que ningún ciudadano se encuentre con barreras en el acceso a los medicamentos que necesite". El sistema impulsado por Mato fijó diferentes tramos de co-

pago en función de la renta de cada ciudadano y, por primera vez, obligaba a pagar a los pensionistas (un 10% del precio de sus medicinas que, hasta ahora, adquirían gratis) y dejaba fuera a los parados sin prestación.

En noviembre el número dos en el ministerio, José Javier Castrodeza, ya reconoció que "probablemente" había que "darle una vuelta" a este sistema para crear más tramos de renta. La ministra reiteró esa intención al admitir que podría modificar esta medida, al tiempo que pidió distinguir entre este copago de medicamentos y el copago en sanidad, que en España no existe.

**Los estudiantes podrán cursar un año de ESO o bachillerato en otra comunidad**





Dolors Montserrat

JAIME GARCÍA

## «Plan Cervantes» España, una lección sobre el terreno

La ministra de Sanidad quiso ayer debutar a lo grande en el Congreso, donde presentó un proyecto, ajeno a su negociado, que traslada a la geografía española el esquema del programa Erasmus para invitar a los adolescentes a cursar un año académico fuera de su región. Diversa y muy ignorada en los planes de estudio, España merece y exige ser conocida de forma transversal por unos estudiantes que, antes de saltar a Europa, deberían familiarizarse con su nación. Conviene, sin embargo, separar la devoción de la obligación, sobre todo en un sector cuyas competencias están transferidas y, sobre todo, muy politizadas.

## **Montserrat anuncia un Erasmus dentro de España para alumnos de 14 a 18 y más fondos contra la pobreza infantil**

**Promete un Plan de prevención de la pobreza, medidas contra los malos tratos a mayores y un mapa de recursos sociales "en un clic"**

MADRID, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

La ministra de sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, ha anunciado un nuevo plan de intercambio de estudiantes, que se denominará 'Cervantes', tomando como modelo el europeo Erasmus, para alumnos de entre 14 y 18 años, que, a su juicio, fomentará la "cohesión territorial" y la movilidad de los jóvenes. Asimismo, se ha comprometido a reforzar el Plan contra la pobreza infantil con mayor dotación presupuestaria y con más programas de intervención socioeducativa.

Estas son algunas de las medidas anunciadas por la nueva ministra de durante su primera comparecencia en la comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados, cuyo discurso inicial se ha centrado, sobre todo, en temas sociales.

Concretamente, sobre el mencionado programa Cervantes de intercambio de estudiantes de los dos últimos cursos de la ESO (3º y 4º) y los dos de Bachillerato, Montserrat ha indicado que su ministerio lo impulsará junto con el de Educación, Cultura y Deporte. El Gobierno eliminó la legislatura pasada un programa similar dentro de España, el Séneca, pero que en ese caso estaba dirigido a universitarios.

La ministra ha explicado que los alumnos que se acojan a esta nueva iniciativa, podrán estudiar un curso completo en un instituto de otra comunidad autónoma y serán acogido por una familia que tenga un hijo en ese centro educativo. "Cuando hablamos de movilidad, siempre pensamos en salir al extranjero, pero ¿Por qué no fomentamos la movilidad dentro de España?", ha preguntado a los diputados presentes en la sala, donde ha dicho que "España es un país que merece la pena conocerlo" y que hay que "brindar" esta posibilidad a los jóvenes.

Por otro lado, ha prometido un nuevo Plan de Prevención de la Pobreza, medidas contra los malos tratos a las personas mayores, un mapa de recursos sociales de todas las comunidades autónomas al que puedan acceder los ciudadanos "en un clic" y ha asegurado que trabajará para promover la reforma de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG) para garantizar el derecho a voto de todas las personas con discapacidad.

La ministra ha defendido, de cara a la nueva Ley de protección de la familia, sobre la que avanzó la semana pasada en el Pleno, que su departamento no se va centrar en un único modelo porque la "estructura familiar es plural": "Para mí sólo hay una familia, que es la que cada uno de nosotros establece sus lazos afectivos y de apoyo, la que cada uno escoge". Asimismo, ha subrayado que hay que preocuparse del grado de vulnerabilidad que puede existir en cada familia "que en la discusión teórica del concepto de familia".

## **DEFINICIÓN HOMOGÉNEA DE LA FAMILIA MONOPARENTAL**

Montserrat ha abogado por que la nueva Ley de familia aborde la definición "homogénea" en España de la familia monoparental para "garantizar su protección en todos los ámbitos" e incluso el desarrollo de "apoyos específicos" para familias con hijos con discapacidad o enfermedades graves.

La ministra se ha comprometido a declarar 'familia numerosa especial' a familias a partir de cuatro hijos, para lo que habrá que revisar la actual Ley de Familias Numerosas, ya que, hasta ahora, esa categoría se limita a las de cinco o más hijos. También ha anunciado un Plan de Acción de la Estrategia española en trastornos el espectro autista para las familias con algún miembro con esta discapacidad que en la actualidad afecta a 450.000 personas en España.

## **PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA**

En cuanto al Sistema de Atención a la Dependencia, cuya ley ha cumplido este mes de diciembre una década, la ministra ha admitido que la implantación de esta norma "sin memoria económica" por el anterior Gobierno socialista ha generado "desequilibrios territoriales" entre comunidades autónomas y ha subrayado que en la anterior legislatura, el Ejecutivo 'popular' ha hecho "un gran esfuerzo" por solventar estos problemas, con la "reducción del 57% de las listas de espera", entre otras acciones.

Asimismo, ha indicado que los tres retos de su departamento en este ámbito son trabajar en la prevención, con medidas de educación para la prevención y para la promoción de la autonomía personal; garantizar la "calidad" de los servicios asistenciales, y lograr la "estabilidad" de su financiación.

## **NO DEJAR A LOS MAYORES "EN LA CUNETA"**

La ministra ha alertado sobre los "desafíos" demográficos y ha afirmado que hay que tener como horizonte de las políticas sociales en este sentido el año 2050: "Hoy en España hay nueve millones de españoles con más de 65 años y en 2050 esta cifra aumentará a 17 millones". Por ello, ha indicado que esta situación requiere una política pública específica, que se plasmará en la "primera" Estrategia nacional de personas mayores.

Entre las medidas de esta iniciativa, Montserrat ha citado la lucha contra los malos tratos a las personas mayores y ha recordado que en 2016 se han registrado 200.000 casos en España. "Existen cifras negras, que ocultan la visibilidad del problema por la falta de denuncias. Tenemos que ayudarlos a que salgan de la oscuridad de la violencia", ha alertado.

También ha dicho que dentro de la estrategia deben fomentarse el 'Cohousing', es decir, las viviendas colaborativas, el acceso de los mayores a la formación permanente y al aprendizaje o el impulso del voluntariado. "No queremos dejarlos en la cuneta", ha aseverado.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

## **Méndez de Vigo defiende el actual sistema de becas, con notas de corte más altas, porque prima "mérito y capacidad"**

MADRID, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, ha defendido este martes el actual sistema de becas, fruto de una reforma acometida por el Gobierno en 2012, por el que se exige más nota que antes para poder acceder a la ayuda. "Es un buen sistema porque el mérito y la capacidad son clave de la calidad y un sistema educativo es tanto mejor cuando es mejor la calidad", ha afirmado.

Méndez de Vigo contestaba así en el Pleno del Senado al senador socialista Francisco Menacho, quien preguntaba si el Gobierno "tiene intención de modificar el sistema de becas, a la luz de que los cambios introducidos por el Gobierno del Partido Popular en el año 2012 en el acceso a una beca han supuesto la expulsión de miles de jóvenes del sistema educativo".

"Cuando fijamos un 5,5, que solo es medio punto más, estamos diciendo que aquel que va a disfrutar de una beca tiene que hacer un esfuerzo para ello", ha señalado el ministro, para destacar a continuación que a resultas, "esos alumnos tienen mejor rendimiento" porque han subido sus notas medias.

Además, ha argumentado que el Gobierno no ha subido los umbrales de renta que se exigen como tope a las familias para poder acceder a estas ayudas desde 2012, "el peor año de la crisis" y "pese a que la situación económica ha mejorado".

Sin embargo, Menacho ha relatado que con el PSOE "bastaba con un 5 para acceder a una beca", los umbrales económicos "estaban en 12.500 euros para una familia de cuatro miembros y ahora son 13.900", y las cuantías que recibían los alumnos eran mayores: hasta 5.006 euros en la beca "para el que menos tiene", la compensatoria con ayuda por cambio de residencia.

"Ahora, para tener acceso a una beca compensatoria se pide un seis y medio y un cinco y medio para la de matrícula. Un alumno este año en España para una compensatoria va a tener 1.500 de beca por renta y lo mismo por residencia más sesenta euros del variable, es decir, el que menos tiene va a recibir 3.060 euros, un 40% menos. No creo que los que menos tienen hayan de pagar las consecuencias de la crisis", ha afirmado el senador.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

## **Mejora la incorporación de universitarios españoles al mercado laboral pero es 13 puntos inferior la media europea**

MADRID, 20 Dic. (EUROPA PRESS) -

La incorporación de universitarios españoles al mercado laboral ha experimentado en los últimos dos años una ligera mejoría aunque continúa 13 puntos por debajo de la media europea. Esta es una de las conclusiones del estudio Focus on Spanish Society, editado por Funcas.

Según este estudio en 2007 el 86% de los titulados universitarios con edades comprendidas entre los 20 y los 34 años, que residían en España y habían finalizado sus estudios en los tres años previos, tenía empleo, porcentaje que superaba en dos puntos la media europea.

En 2013, el porcentaje español se situaba en su nivel más bajo (64%) desde el inicio de la crisis, pero desde entonces ha aumentado, lentamente, hasta el 67%. No obstante, en 2015 todavía era 13 puntos inferior a la media europea (80%).

Mientras que en Grecia, durante la crisis, el porcentaje de jóvenes graduados (20-34 años) que se incorporaron al mercado de trabajo en los tres años siguientes a su titulación cayó más que en España, en Portugal, Italia e Irlanda la caída resultó más moderada. En países menos afectados por la recesión, como Francia, Reino Unido y Holanda, los porcentajes apenas variaron entre 2007 y 2013, y las economías que mostraron una mayor capacidad de resistencia (Alemania y Suecia) consiguieron incluso aumentar la inserción al mercado laboral de los universitarios titulados en los tres últimos años.

Los datos también muestran también que los jóvenes universitarios han conseguido durante los años de crisis mantener niveles de empleo más elevados que los jóvenes con titulaciones inferiores. Así, por ejemplo, en el año 2013 un 73% de los universitarios de 20 a 34 años que habían obtenido su título en los diez años previos estaban empleados.

En el grupo de edad equivalente con formación profesional superior el porcentaje era solo algo inferior (69%), pero entre los que habían alcanzado, como máximo, educación secundaria superior se situaba en el 54% (y entre los que contaban con estudios de secundaria inferior, caía hasta el 41%).

### **IGUALDAD**

En cuanto a la integración de la mujer, según el estudio de Funcas, aún persisten diferencias significativas entre los distintos parlamentos, así como en altos cargos de la Administración y en las grandes empresas.

Actualmente, cerca de tres de cada diez parlamentarios de los 28 países de la Unión Europea son mujeres, con notables variaciones entre los distintos Estados. En Grecia, las mujeres son el 20% de los miembros del Parlamento y en Francia, el 25%. Por su parte, en España y Holanda los respectivos porcentajes se acercan al 40% -es más, en ambos países el Congreso está presidido por mujeres-. Con casi la mitad (45%) de los asientos parlamentarios en poder de las mujeres, Suecia cuenta con la mayor proporción de representación parlamentaria femenina en Europa.

En la Administración, la representación femenina en los altos cargos ministeriales (no políticos) no sigue el mismo patrón. Grecia (45%), Portugal (44%) y Suecia (43%) muestran porcentajes relativamente elevados en el 'nivel I' de la Administración. España (35%) está en línea con la media europea (34%) y supera a Italia (31%), Francia (27%), Holanda (24%), Reino Unido (23%) o Alemania (18%).

En cambio, en las grandes compañías cotizadas las mujeres están infrarrepresentadas en los máximos órganos de decisión corporativa. En el primer semestre del año, solo ocupaban el 20% de los puestos en los consejos de administración de las principales sociedades cotizadas españolas, por debajo de Francia (37%), Suecia (36%) e Italia (30%), pero también de Holanda (28%), Alemania, Dinamarca y Reino Unido (27% en los tres países).

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



## **Enlaces a noticias digitales**

### La Politécnica se traslada

- <http://andaluciainformacion.es/andalucia/642745/la-hispalense-quiere-ocupar-otra-zona-verde-de-la-ciudad/>
- <http://andaluciainformacion.es/sevilla/642698/espadas-estudiara-el-proyecto-de-politecnica-en-cartuja/>
- [http://www.diariodesevilla.es/sevilla/Espadas-estudiara-proyecto-Politecnica-Cartuja\\_0\\_1092191457.html](http://www.diariodesevilla.es/sevilla/Espadas-estudiara-proyecto-Politecnica-Cartuja_0_1092191457.html)
- <http://www.20minutos.es/noticia/2917093/0/espadas-estudiara-proyecto-politecnica-cartuja-aboga-por-buscar-compensaciones-para-bermejales/>

### Convenio con Airbus

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8038922/12/16/La-US-y-Airbus-Group-fortalecen-sus-relaciones-con-una-nueva-catedra.html>
- <http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/2049695/el-claustro-de-la-us-rechaza-la-enmienda-a-la-propuesta-de-acompañamiento-de-mandatos-del-rector/>
- <http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/2050210/la-us-y-airbus-group-fortalecen-sus-relaciones-con-una-nueva-catedra/>
- [http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/manufactura-e-ingenieria/aeroespacial/US-Airbus-Group-fortalecen-relaciones\\_0\\_982703121.html](http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/manufactura-e-ingenieria/aeroespacial/US-Airbus-Group-fortalecen-relaciones_0_982703121.html)
- <http://www.20minutos.es/noticia/2917453/0/us-airbus-group-fortalecen-sus-relaciones-con-nueva-catedra/>

### Claustro

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8037483/12/16/El-Claustro-de-la-US-rechaza-la-enmienda-a-la-propuesta-de-acompañamiento-de-mandatos-del-rector.html>
- [http://www.lainformacion.com/politica/elecciones/Claustro-US-propuesta-acompañamiento-mandatos\\_0\\_982702126.html](http://www.lainformacion.com/politica/elecciones/Claustro-US-propuesta-acompañamiento-mandatos_0_982702126.html)

#### Asamblea de docentes de la US

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8038670/12/16/Convocada-este-miercoles-asamblea-de-docentes-de-la-US-a-raiz-de-los-nuevos-criterios-de-acreditacion.html>

#### Megaproyectos urbanísticos en Andalucía

- <http://www.publico.es/espana/megaproyectos-urbanisticos-andalucia-limites-capitalismo.html>